

XXI Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo C

Aléjense de mí todos los que practican injusticia

Un **trágico acontecimiento** ha ocurrido **en la cárcel** de Palmasola en Santa Cruz de la Sierra en el día de ayer. Al parecer y según nuestras fuentes, que no coinciden con las oficiales, **treinta nueve personas han perdido la vida**, entre ellas dos menores, y ochenta y dos han resultado heridas, muchísimas de ellas de gravedad, como consecuencia de un incendio en el interior del penal en la madrugada del viernes. Parece que todo fue originado por una **pelea entre los internos**, suscitada por disputas de poder entre ellos mismos. Un hecho así pone de manifiesto la **precariedad de todo el sistema penitenciario**, donde imperan la violencia, la corrupción, la desatención administrativa y la deficiencia del sistema judicial. Al hacinamiento acostumbrado de las cárceles, se une la irregular gestión de la justicia, pues hasta el ochenta por ciento de los internos son sólo preventivos y así pueden estar años y años sin juicio ni sentencia.

Además de la gran tragedia, ésta ha puesto de relieve la **deficiencia en el sistema sanitario de la ciudad**, pues los servicios de salud de los hospitales no han sido capaces de atender adecuadamente todavía a todas las víctimas. Que esto ocurra en la ciudad más poblada y rica de Bolivia, con casi dos millones de habitantes, revela que la infraestructura sanitaria de la ciudad es más que deficiente. Al menos en estos dos sectores de la administración pública, **el penitenciario y el de salud, parece que están sufriendo los estragos de una injusticia** que genera muerte y corrupción y deja a los últimos de la sociedad en el abismo de la miseria y de muerte.

Esta última noticia ha eclipsado en parte la resonancia de la gran marcha de miles de personas, que se ha realizado en muchas ciudades de Bolivia, y de la recogida de más de cincuenta mil firmas a favor de la vida y en contra de la ley de despenalización del aborto que está planteada actualmente en Bolivia y que revela **la decadencia moral, la falta de conciencia y el atropello a los derechos humanos**, sobre todo el derecho a la vida de los no nacidos. **Cometer, permitir o promover el aborto es una gran injusticia.**

Tanto los no nacidos que son abortados como los presos de una cárcel, particularmente los que han muerto, pertenecen a **los últimos del mundo**. Junto con los que sufren cualquier tipo de enfermedad, de opresión o explotación, los pobres y marginados constituyen el gran colectivo de los últimos en esta historia. En las bienaventuranzas se dice que los pobres son dichosos porque el Reino de

Dios les pertenece (Lc 6,20) y en el proverbio del final del Evangelio de hoy se dice que **"los últimos serán los primeros y los primeros serán los últimos"**.

En el evangelio de Lucas de este domingo (Lc 13,22-30) este proverbio corona la respuesta de Jesús a la pregunta por el número de los que alcanzarán la salvación. Jesús no divaga haciendo conjeturas sobre el número de los salvados sino que remite a sus oyentes y a cada uno de nosotros a la radicalidad en la respuesta personal de la lucha diaria y del esfuerzo para poder entrar por la puerta del Reino de Dios y de su justicia. Es verdad que **el Reino de Dios es un don, pero hace falta aceptarlo y acogerlo para entrar en él y eso implica practicar la justicia**. La puerta es estrecha porque no todo vale para el Reino, pero no porque no puedan entrar muchos. De hecho dice Jesús que serán muchos los que vendrán desde los cuatro puntos cardinales al banquete del Reino. El Reino es la mesa del banquete, puesta y servida para todos, pero la exigencia ineludible para participar en él es la práctica de la justicia, como condición *sine qua non* para entrar en el Reino. Para entrar en la casa del Reino no sirve otra carta de presentación que no sea la de **una vida justa, honrada y coherente con las exigencias personales desde la justicia de Dios**. Por eso la enseñanza profética de hoy en Lucas es: **"Aléjense de mí todos lo que practican injusticia"**. Jesús reprueba la práctica de la injusticia y la utilización descarada y manipuladora de lo religioso para encubrir una vida de corrupción, de mentira y de falsas apariencias engañosas. Así esta exhortación se suma a la que ya hemos escuchado los domingos anteriores, es decir, a desterrar de nosotros toda codicia y todo deseo de acumulación de bienes como si la vida dependiera de ellos. Son condiciones básicas para acoger el Reino y poder entrar en él. Sentarse a la mesa en el Reino de Dios no es un derecho exclusivo del pueblo elegido, ni un favoritismo a favor de nadie sino una propuesta universal de salvación, no restringida a ningún pueblo, cultura o nación.

La carta a los Hebreos nos enseña hoy que sepamos aceptar las correcciones del Padre para comprender, aunque a veces duela, dónde está el bien. Ojalá que **la enseñanza magistral de Jesús** de que "los últimos serán los primeros" y la exhortación a desterrar toda injusticia sea **el mejor correctivo para los muchos que en el mundo se consideran a sí mismos los primeros**.

José Cervantes Gabarrón, sacerdote, misionero y profesor de Sagrada Escritura